

NOTA DE PRENSA

En relación con las proposiciones formuladas en el Pleno del Ayuntamiento de Burgos del día de hoy, 11 de septiembre de 2015, por PSOE e Imagina relativas a Parkmusa y Fundación Proyecta respectivamente, Ciudadanos quiere manifestar lo siguiente:

1. Las proposiciones presentadas por PSOE e Imagina contemplaban solamente un organismo cada una de ellas (Parkmusa y Fundación Proyecta respectivamente) de los que conforman la “administración paralela” municipal en Burgos.
2. Ninguna de las proposiciones mencionadas contemplaba alternativa de gestión alguna.
3. Ciudadanos presentó una enmienda para evaluar de forma urgente y global la situación de la “administración paralela” municipal de manera que fuese posible implementar antes de fin de año medidas concretas tendentes a su reducción, racionalización, fiscalización y transparencia. Esta enmienda incluía, evidentemente, a Parkmusa y Fundación Proyecta.
4. La enmienda se presentó como moción urgente de conformidad con la voluntad manifestada en el Pleno por todos los grupos.
5. Sin embargo, llegados a ese punto del orden del día tanto PSOE como Imagina se negaron a su votación.
6. Ciudadanos considera que Burgos necesita urgentemente la revisión y modificación de la miríada de organismos públicos con participación municipal que existe en nuestra ciudad, manifiesta su decepción por lo que aparece como una anteposición de los intereses cortoplacistas y partidistas de PSOE e Imagina y espera su colaboración para lograr una reforma consensuada de la situación actual.

Burgos, a 11 de septiembre de 2015